

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA DE 5/5/2022

PRESIDENTE: (Decana en funciones)

Prf^a. D^a Carmen Martínez Rincón

SECRETARIA:

Prf^a. D^a Pilar Mori Vara

ASISTEN:

Prf^a. D^a M^a Teresa Angulo Carrere
Prf. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prf. D. José M^a Blanco Rodríguez
Prf. D. Miguel Ángel Carretero Díaz
Prf^a. D^a Carmen Crespo Puras
Prf^a. D^a Lourdes de Pedraza Velasco
Prf. D. Ramón del Gallego Lastra
Prf. D. Luis Fernández Carmena
Prf^a. D^a Yolanda García Álvarez
Prf^a. D^a M^a del Carmen García Carrión
Prf^a. D^a Esther Alicia García Morales
Prf. D. Jacinto Gómez Higuera
Prf^a. D^a M^a Luz González Fernández
Prf. D. José Luis Lázaro Martínez
Prf^a. D^a Patricia Martín Casas
Prf. D. Alfonso Meneses Monroy
Prf^a. D^a M^a del Rosario Morales Lozano
Prf. D. Ismael Ortuño Soriano
Prf. D. Andrés Pérez Melero
Prf. D. Francisco Javier Pérez Rivas
Prf^a. D^a Paloma Posada Moreno
Prf. D. David Rodríguez Sanz
Prf^a. D^a Lara Sánchez Barroso
Prf^a. D^a Fuencisla Sanz Sanz
Prf^a. D^a Aroa Tardáguila García
Prf. D. César Teijón López
Prf. D. Enrique Varela Donoso
D. Rafael Azuara González
D^a. Lobna Chokrani Daout
D. Francisco Rafael García Martínez
D. Diego León Herce
D. José Oliver Martín Martín
D^a. Paula Martínez Izquierdo
D^a. Marta Nieto Cordero
D. Diego Palomares Prieto
D. Francisco Javier Rodríguez Güemes
D. Ángela Romero García-Rojo
D. Diego Seijo Martínez
D^a. Alejandra Sierra Rodríguez

NO ASISTEN:

Prf^a. D^a M^a José Díaz Arribas
Prf. D. Héctor González Ordi
Prf. D. Juan Carlos López Corral
Prf. D. Ángel Manuel Orejana García
Prf. D. Enrique Pacheco Del Cerro
D^a. Carla Abad Abedul
D. Eduardo Fernández Lasarte
D^a. Daphna Nicole la Torre López
D. Santiago Mora Vidal
D^a. Cecilia Muelas Illescas

INVITADOS

Prof^a. Marta López Herranz
Prf. D. Ignacio Zaragoza García

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Prf^a. D^a M^a Ángeles Atín Arratibel
Prf^a. D^a Isabel Durango Limarquez

En Madrid, a 5 de mayo de 2022, siendo las 13:00 h, comienza la sesión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Antes de comenzar, la Sra. Decana quiere dar la bienvenida a la nueva Junta de Facultad, siendo esta, además, una sesión de constitución de la misma.

La Secretaria Académica informa sobre la composición y distribución por sectores de los miembros de la Junta, así como de la obligatoriedad de la asistencia a las sesiones. Igualmente informa que el Decano/a puede invitar a asistir a personas que se vean afectadas directamente por un punto del orden del día o que puedan informar de temas específicos, pero en ningún caso los invitados/as tendrán derecho a voto.

1. Aprobación, si procede, de plazas de profesorado.

Se presentan ante la Junta las siguientes propuestas:

- Departamento de Enfermería: plaza de profesor asociado de ciencias de la salud en el Hospital 12 de Octubre por vacante por agotamiento del periodo máximo de contratación de D^a. Silvia Ana Torrente. **Se aprueba por unanimidad.**
- Sección Departamental de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia: una plaza de Profesor Asociado 3+3, área de conocimiento Fisioterapia, turno de tarde, por vacante por agotamiento del periodo máximo de contratación de D. Ángel Modrego Navarro. **Se aprueba por unanimidad.**

2.- Aprobación, si procede, de cursos de Formación Permanente.

La Secretaria Académica presenta ante la Junta la renovación con modificaciones del Máster Propio "Psicomotricidad terapéutica", dirigido por el Prof. Pérez Melero. **Se aprueba la propuesta por unanimidad.**

3.- Aprobación, si procede, de la modificación en la composición numérica de los Tribunales evaluadores para TFG.

El Vicedecano de Calidad comenta a los miembros de la Junta que, en la Normativa de TFG, en su punto 6.3 se hace referencia a que en los tribunales evaluadores de TFG deberán estar compuestos por 3 profesores del grupo asignado. A petición de varios profesores de la Facultad y viendo que en procedimientos AUDIT de otras Facultades se contempla la posibilidad de que los tribunales evaluadores estén compuestos por 2 o 3 miembros, se propone a la Junta aprobar esta modificación ya que facilitaría la formación de dichos tribunales. **La propuesta es aprobada por unanimidad.**

Antes de cerrar la sesión, la Secretaria Académica informa a la junta sobre los procesos electorales que están en marcha en estos momentos (representantes en Consejo de Gobierno de Directores de Departamento y de Directores de Institutos, Representantes en la Delegación de Estudiantes y Cargo de Decano).

D. Francisco Rafael García Martínez informa que hay una nueva normativa para cubrir las plazas de profesores en centros sanitarios.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 h, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA DECANA

LA SECRETARIA ACADÉMICA